



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Ate Vitarte,

28 FEB 2017

OFICIO MULTIPLE N° 0073 - 2017/DIR.UGEL06/APP/ERMC

Señor(a)

Director(a) de Institución Educativa de Gestión Pública y de Convenio de la UGEL 06 de (EBR – Inicial, Primaria y Secundaria de Menores)

Presente.-

ASUNTO : CRONOGRAMA DE CAPACITACION DEL SISTEMA DE RACIONALIZACION DE PLAZAS - RAP**REFERENCIA : RSG N° 1825-2014-MINEDU
Oficio Múltiple N° 139-2016/SPE-OPEP-UPP
Oficio Múltiple N° 016-2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que para el presente Proceso de Racionalización 2017 el MINEDU ha implementado el Sistema denominado "Racionalización de Plazas – RAP", para la modalidad de EBR (Inicial, Primaria y Secundaria), para lo cual se ha previsto realizar la capacitación de inducción mediante el presente cronograma que se detalla a continuación:

NIVEL Y MODALIDAD	REDES	PRESENTACIÓN	FECHA	LUGAR
Nivel Inicial Nivel Primaria	REDES: (01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07)	Especialistas DRELM – UGEL 06.	Lunes 06 de Marzo 4:00 a 6.00pm	IE. Mixto La Molina
Nivel Secundaria				IE. N° 1140 "Aurelio Miroquezada"
Nivel Inicial	REDES: (08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15)	Especialistas DRELM – UGEL 06.	Viernes 10 de Marzo 4:00 a 6.00p.m.	IE. N° 046 INEI "Víctor Raúl Haya de la Torre"
Nivel Primaria				IE. 034
Nivel Secundaria				IE. Edelmira Del Pando
Nivel Inicial Nivel Primaria Nivel Secundaria	REDES: (16,17,18,19 y 20)	Especialistas DRELM – UGEL 06	Miércoles 08 de Marzo 4:00 a 6.00p.m.	IE. N° 787 "Almirante Miguel Grau" Chaclacayo

Asimismo, se debe recordar que el numeral 5.4 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU, señala que el proceso de racionalización es un proceso obligatorio y prioritario, orientado a identificar excedencia y necesidades de plazas en las instituciones educativas, por lo que se requiere su asistencia a esta capacitación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente



DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL N° 06-ATE-VITARTE

